



DECRETO ALCALDICIO N° 064
APRUEBA CONTRATOS QUE INDICA

REQUINOA, 08 ENE 2020

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 3.612 de fecha 14/12/19 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal Mercado Público para la Contratación de Prestación de “**Servicios de Profesional y Apoyo Administrativo en Dirección de Obras Municipales**”; aprueba Bases Administrativas y Técnicas, y Formularios; y designa Comisión Evaluadora.

El Decreto Alcaldicio N° 3.778 de fecha 31/12/19 que autoriza y adjudica la Licitación ID N° 3656-218-LE19 para la Contratación de Prestación “**Servicios de Profesional y Apoyo Administrativo en Dirección de Obras Municipales**” y autoriza la emisión de Orden de Compra.

El Memo N° 13 de fecha 08/01/20 de Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita autorizar mediante Decreto Alcaldicio los Contratos de Prestación de “**Servicios de Profesional y Apoyo Administrativo en Dirección de Obras Municipales**” correspondientes a Licitación Pública ID N° 3656-218-LE19, según detalle.

El Decreto Alcaldicio N° 3.585 de fecha 12/12/19 que Aprueba Presupuesto Municipal año 2020.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 18.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros, prestación de servicios, y su Reglamento.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13/08/18, que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO :

APRUEBANSE Contratos de Prestación de fecha 07/01/20 suscritos entre la I. Municipalidad de Requinoa y las siguientes personas:

LINEA	OFERENTE	RUT	DESCRIPCION	PERIODO	MONTO MENSUAL (IMPUESTO INCLUIDO)	MONTO TOTAL (IMPUESTO INCLUIDO)
LINEA 1	Gloria Constanza Valdivia Muñoz	[REDACTED]	Apoyo Profesional	Desde el 06/01/20 al 31/12/20	\$993.000	\$11.916.000
LINEA 2	Valeska Valerica González González	[REDACTED]	Apoyo Administrativo	Desde el 06/01/20 al 31/12/20	\$717.000	\$8.604.000

IMPÚTESE el gasto a la cuenta **215.22.11.999** denominada “**Otros Servicios Técnicos y Profesionales**”, **Gestión Interna, del Presupuesto Municipal año 2020.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ/mbq
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal (1)
Recursos Humanos (1)
Mercado Publico (1)
D.O.M. (1)